



RESOLUCION No. 663-AD-76

Lima, 1/ de Noviembre de 1976

Visto el Expediente de Registro N° 8859 de don Eddy Pablo UGAZ ALCANTARA, por el que solicita Licencia por --- asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con el Artículo 56° de la Ley - N° 11377, Artículo 95° del Decreto Supremo N° 522 y Artículo -- 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección -- Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don EDDY PABLO -- UGAZ ALCANTARA, Calculista, Grado V Sub-Grado 1 de la Oficina - de Planificación, SIETE (7) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el- 08 hasta el 14 de Noviembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

INGo. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

6210
15 NOV 1976

663

INFORME N° 479 OCA/UP-76

A/c : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
ASUNTO : Lic. por asuntos personales Eddy Pablo UGAZ ALCANTARA
REF. : Exp. N° 8859
FECHA : Lima, Noviembre 10 de 1976

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don Eddy Pablo UGAZ ALCANTARA solicitando cinco (5) días de licencia por asuntos personales deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 08 -- hasta el 12 de Noviembre del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central ha considerado siete (7) días de licencia en razón de que el recurrente se reincorporará a sus labores el día 15.

En consecuencia, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA/maju.



[Signature]
JOSE RUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED